

Fecha <b>25.09.2017</b>	Sección <b>Negocios</b>	Página <b>16</b>
----------------------------	----------------------------	---------------------

## Exigen redes antisismos

La Asociación Mexicana de Derecho a la Información (Amedi) exhortó al **Instituto Federal de Telecomunicaciones (Ifotel)** para que convoque la consulta pública para la emisión del Protocolo de Comunicaciones de Emergencia.

En un comunicado, el organismo expuso que debe existir una fiscalización y evaluación permanentes de la infraestructura de telecomunicaciones para enfrentar situaciones de emergencia, y emitir un informe deta-

llado de lo acontecido tras los recientes sismos (tanto en telecomunicaciones como en radiodifusión privada, pública y comunitaria), en todas las entidades del país donde impactó.

Urgió a establecer un mecanismo de coordinación con la oficina de la Estrategia Digital Nacional, para que ambas instancias cumplan con su obligación constitucional de contribuir a la inclusión digital universal.

De acuerdo con la Amedi, en países con riesgo por sismos o huracanes, como México, se requieren inversiones adicionales para que las redes y la infraestructura resistan fenómenos naturales como los recientes y los servicios sean restablecidos lo más pronto posible. /**REDACCIÓN**

